## "Primer periodo con buenos avances"

El Ciudadano  $\cdot$  16 de diciembre de 2021

El diputado local del PAN presentó una iniciativa para sancionar el acoso sexual en el gobierno del estado y en los ayuntamientos



Por Rafael Micalco

Las ideas y los valores del alma, son nuestras únicas armas; no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores.

Manuel Gómez Morín

El Honorable Congreso del Estado de Puebla termina hoy el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año. En éste hemos realizado un trabajo de instalación de la LXI Legislatura con una nueva integración, en la que Acción Nacional tiene una mayor representación gracias al voto ciudadano, con ello nuestro grupo ha tenido una participación más destacada en comisiones y en las discusiones en el pleno.

Como **legislador del PAN por la vía plurinominal** he actuado en congruencia con las directrices de nuestro partido a nivel nacional, velando siempre por el bien de las y los ciudadanos y cerca de ellos.

Es por eso que hemos mantenido contacto directo con la ciudadanía a través de las redes sociales y en la

oficina del Congreso, con una política de puertas abiertas para los panistas y ciudadanía en

general.

De igual forma, a través de foros con temáticas legislativas hemos podido llevar inquietudes ciudadanas a

iniciativas que va están propuestas para su discusión en comisiones, refrendando mi compromiso de

llevar la voz ciudadana al Congreso del estado.

También he mantenido contacto abierto con los representantes de comunicación para formar

parte de las discusiones públicas que afectan a nuestro estado, lo hice de manera propositiva y constructiva,

pero enérgico cuando así ha sido necesario. Alzando la voz en favor de los poblanos.

Cabe señalar que instalamos la Comisión del Trabajo y hemos definido una agenda que sirva para el

análisis de la situación y herramienta para impulsar el empleo a través de un mejor marco jurídico, bien

definido y concentrado en el bienestar de los trabajadores.

Me siento muy contento por la aceptación del plano de la iniciativa presentada para lograr inclusión en el

ámbito laboral de personas con discapacidad. Consciente de que la pandemia ha golpeado mucho a

todos en general, pero de manera catastrófica a los que viven con una discapacidad, es momento de

apoyarlos con capacitación y mejores oportunidades de empleo.

Quisiera compartirles que de igual forma presenté una iniciativa para sancionar el acoso

sexual tanto en el gobierno del estado como en los ayuntamientos, con el propósito de erradicar ese tipo de violencia y contribuir a que las mujeres vivan y convivan en ambientes más sanos con equidad y sin

violencia.

Recientemente, en el Congreso recibimos la Ley de Ingreso y el presupuesto de egreso y

entramos a sus análisis y discusión, ahí me tocó defender el bolsillo de las y los ciudadanos para recuperar

que lo público, como los parques recreativos, sean en verdad públicos y en esa medida se eliminen costos por estacionamiento, uso de baños y mobiliario como asadores etc., con ello se incentiva la convivencia

familiar y favoreciendo la economía de las familias poblanas.

Quiero resaltar también que, en mi calidad de diputado local, realicé una gira de trabajo a

diferentes municipios del estado con el firme propósito de mantenernos en un diálogo permanente

con liderazgos y panistas del estado.

Agradezco la oportunidad que me dan las y los poblanos de representarlos en esta importante posición y

les correspondo trabajando y vigilando los derechos de ustedes.

Hemos de retomar los trabajos en el siguiente periodo legislativo con la misma determinación,

aprovecharemos este tiempo para nutrir más y de mejor manera las propuestas legislativas

y seguiremos apoyando lo mejor para Puebla, pero también seremos implacables en la crítica constructiva

de los abusos en contra del pueblo.

Gracias a todas y todos por su confianza.

Twitter: @rafamicalco

Recuerda suscribirte a nuestro boletín



Fuente: El Ciudadano